

---

*ESTUDIO DE LAS VARIABLES DE  
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR,  
CONSUMO Y ESTILOS  
PARENTALES: UN ENFOQUE  
DESDE LA TRANSMISIÓN  
INTERGENERACIONAL*

---

AUTOR: DAVID HERRERA MAGDALENO

TUTOR: CHRISTIAN ROSALES SÁNCHEZ

GRADO EN TRABAJO SOCIAL (UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA)

CONVOCATORIA: JUNIO 2021

## **Resumen**

En la actualidad es interesante destacar la importancia e influencia que tienen las familias para el futuro desempeño personal y profesional de los individuos. En la literatura se observan numerosos estudios e investigaciones que se centran en los vínculos parentales y específicamente en los roles y conductas que ejercen los progenitores con sus descendientes. El objetivo principal de esta investigación se dirige en analizar el fenómeno de la transmisión intergeneracional atendiendo a las variables de violencia intrafamiliar, consumo y estilos parentales educativos en la comunidad universitaria. Asimismo, también se pretende conocer en conocer el nivel de conocimiento de los/as participantes en relación con los términos centrales del estudio. Por último, se examinan en qué medida las variables sociodemográficas influyen en las variables dependientes. Para ello, se ha elaborado un cuestionario desglosado por tres secciones de preguntas: 1) variables sociodemográficas, 2) nivel de conocimiento, y 3) percepción de violencia, consumo y estilos educativos en sus vidas y la de sus familias. La muestra está compuesta por 134 participantes. Los resultados muestran que existen diferencias en el nivel de conocimiento en función de si existía o no un conocimiento previo de los conceptos y de la rama universitaria, así como una mayor percepción de violencia intrafamiliar en función de la relación de los progenitores de los/as participantes. En conclusión, se demuestra que, por regla general, atendiendo a las bajas puntuaciones con las variables dependientes del estudio, se deduce que no existe un vínculo directo ligado a los/as participantes.

**Palabras clave:** transmisión intergeneracional, violencia intrafamiliar, conocimiento, consumo y estilos parentales educativos.

## **Abstract**

Nowadays, it is interesting to highlight the importance and influence that families have on the future personal and professional performance of individuals. In the literature there are numerous studies and research studies that focus on parental bonds and specifically on the roles and behaviours that parents exercise with their offspring. The main objective of this research is to analyse the phenomenon of intergenerational transmission, taking into account the variables of domestic violence, consumption and educational parental styles in the university community. Likewise, the aim is also to find out the level of knowledge of the participants in relation to the central terms of the study. Finally, the extent to which socio-demographic variables influence the dependent variables is examined. For this purpose, a questionnaire has been developed with three sections of questions: 1) socio-demographic variables, 2) level of knowledge, and 3) perception of violence, consumption and educational styles in their lives and that of their families. The sample is composed of 134 participants. The results show that there are differences in the level of knowledge depending on whether or not there was prior knowledge of the concepts and the university branch, as well as a higher perception of domestic violence depending on the relationship of the participants' parents. In conclusion, it is shown that, as a general rule, given the low scores obtained in the dependent variables of the study, it can be deduced that there is no direct link between the participants.

**Key words:** intergenerational transmission, domestic violence, consumption and educational parenting styles.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>1. Marco Teórico</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1 La Transmisión Intergeneracional</b> .....	<b>3</b>
<b>1.2 Conceptos básicos, pobreza y exclusión social</b> .....	<b>6</b>
<b>1.3 Transmisión Intergeneracional de la Pobreza</b> .....	<b>9</b>
<b>1.4 Violencia Intrafamiliar</b> .....	<b>10</b>
<b>1.5 Consumo y drogodependencias</b> .....	<b>14</b>
<b>1.6 Estilos Educativos Parentales</b> .....	<b>18</b>
<b>2. Objetivos</b> .....	<b>21</b>
<b>3. Método</b> .....	<b>21</b>
<b>3.1 Participantes</b> .....	<b>21</b>
<b>3.2 Diseño</b> .....	<b>24</b>
<b>3.3 Instrumentos</b> .....	<b>24</b>
<b>3.4 Procedimiento</b> .....	<b>25</b>
<b>4. Resultados</b> .....	<b>26</b>
<b>5. Discusión</b> .....	<b>29</b>
<b>6. Conclusiones</b> .....	<b>31</b>
<b>Referencias bibliográficas:</b> .....	<b>34</b>

## **Introducción**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo dar a conocer en mayor profundidad la gravedad de la transmisión intergeneracional con las variables de violencia experimentada en el ámbito familiar, la percepción del consumo en las familias y los estilos educativos parentales que ha tenido el colectivo universitario en su infancia. Por un lado, se ha indagado sobre el nivel de conocimiento que tiene el colectivo universitario sobre los conceptos del estudio, tratando de averiguar en qué medida las personas con estudios superiores comprenden y dominan dichos conceptos, focalizando en percibir la gravedad de dicha problemática, y, por otro lado, analizar su transmisión intergeneracional.

La finalidad de éste ha sido conocer cómo afectan las variables sociodemográficas de sexo, edad, rama universitaria, nivel de ingresos, zona demográfica, estado civil, relación de los progenitores y su conocimiento sobre el concepto de transmisión intergeneracional con las variables dependientes del estudio. Asimismo, estos resultados nos reflejan la relación existente con cada variable, y nos permite conocer diferentes perspectivas sobre los conflictos experimentados en el ámbito familiar del colectivo universitario.

En primer lugar, las conductas, hábitos y patrones familiares siempre están presentes en nuestra enseñanza esencial desde la infancia, influyendo de manera inconsciente y directa en nuestro comportamiento con respecto a diferentes ámbitos y áreas de la vida cotidiana. La violencia, el consumo y los estilos parentales tienen correlación entre ellos. Es decir, en las familias en las que se manifiestan conductas inapropiadas para el pleno desarrollo de los/as menores, se requiere de intervención,

directa o indirecta, por parte de profesionales que doten a las familias y, por ende, a la sociedad de herramientas y estrategias para enfrentarlas.

En segundo lugar, con este trabajo lo que se pretende conseguir es que exista una mayor visibilización y sensibilización con respecto a factores que pueden manifestarse en las familias, y, por tanto, deriven en consecuencias negativas. Además, puede resultar beneficioso examinar la transmisión de estas conductas de generación en generación a la hora de desarrollar Planes o Programas orientados a enfrentar problemáticas como, por ejemplo, el bajo nivel de ingresos económicos o el consumo de sustancias que se tiende a mantener de padres a hijos, entre otras.

Por esto, se investiga sobre el conocimiento previo de dichos conceptos y se analiza cómo influye la violencia, el consumo y los estilos educativos parentales en su ciclo vital y familiar. De este modo, se estima su conocimiento y se obtiene información de este constructo en general: la transmisión intergeneracional atendiendo a variables y factores que se manifiestan en familias que se encuentran en procesos de exclusión social, señalando la importancia que tiene esta realidad para los/as profesionales del Trabajo Social.

## 1. Marco Teórico

### 1.1 La Transmisión Intergeneracional

Los progenitores imitan patrones y conductas que tuvieron con sus respectivos familiares, condicionando ciertos estilos y hábitos de vida a sus hijos e hijas, lo cual se conoce como la transmisión intergeneracional. En concreto, este constructo se define como un fenómeno común en el esquema de la familia, donde se evidencia la transmisión de (Marks, 1998). Además, por un lado, éstas se emplean de forma natural, por el devenir de la vida cotidiana, como, por ejemplo, la convivencia en familia, el trato con los hijos e hijas y la vida en pareja y, por otro lado, no están condicionadas a ninguna situación o momento determinado. Así, se trata de un proceso lento y gradual, que se transmite de manera inconsciente y que se va introduciendo de manera inevitable y automática en el funcionamiento de las familias (Thompson y Bolger, 1999).

Según un estudio de Vargas et al. (2002), existen tres aproximaciones teóricas que explican el fenómeno de la transmisión de estilos familiares dentro del contexto intergeneracional:

- **La teoría del Framo (1996)**, que garantiza una mutua interdependencia entre los miembros de la familia, ya que cada uno de ellos/as influye en cubrir ciertas necesidades emocionales de los demás. No obstante, lo que ocurre es que este suceso se repite de generación en generación. Esta teoría afirma que los/as individuos proyectan en sus hijos miedos, injusticias, frustraciones, que, de este modo, se sigue manteniendo una transmisión intergeneracional.

- **La teoría o aproximación conductual de la transmisión intergeneracional de Bandura (1970)**, pone de manifiesto el aprendizaje de los estilos familiares tras la observación de determinadas conductas. Es decir, los/as menores analizan el

comportamiento e imitan los mismos como una forma de aprendizaje a diferentes situaciones.

- **La teoría del Bowen (1989)**, que se analiza a partir de seis conceptos teóricos:

- *La escala de diferenciación del yo*, que investiga que percepción de sí mismos, tiene cada individuo. De esta manera, las personas con una diferenciación del yo elevada observan la vida de manera más subjetiva, mientras que las que tienen un nivel inferior dependen en mayor medida de la familia.
- El concepto de *Sistema Emocional de la Familia Nuclear*, se examina los conflictos conyugales y la proyección del estado emocional que se proyecta en los/as menores.
- El proceso de *Proyección Familiar* se define como una proyección de actitudes y comportamientos de inmadurez hacia los hijos/as. De este modo, el o la menor que ha sido objeto de la proyección suele tener mayor vínculo emocional con los padres.
- El proceso de *transmisión multigeneracional*, este concepto explica cómo se desarrollan pautas de generación en generación cuando los hijos/as manifiestan niveles de diferenciación iguales, más altos o bajos que los progenitores. Es decir, el nivel de diferenciación no es transmitido automáticamente, va a depender de diversos factores y de características familiares.
- El quinto concepto teórico hace referencia a los *perfiles de la posición entre los hermanos*, ya que según el orden de nacimiento y características de los hermanos/as podrá condicionar el desarrollo de otros hijos/as.
- El concepto de *los triángulos*, Bowen (1989) afirma que el desarrollo de los sistemas familiares se da a partir de los triángulos, y a partir de esto, es como se



construye las relaciones en el ámbito familiar. Este concepto trata más bien de implicaciones psicoterapéuticas.

Además de estas aproximaciones teóricas, Bourdieu (2011) subraya que la familia es el espacio de socialización mínimo, primario y principal donde se originan las principales causas de la transmisión intergeneracional. De este modo, el ámbito familiar es de vital importancia para que se produzcan estrategias de reproducción social, siendo ésta la condición principal donde se sitúa a las familias. Cada familia desarrolla unas estrategias de reproducción social diferentes, y tienden a mantener la que ya les viene ajustada de origen. “Los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase” (Bourdieu 1988; 2011, p3.).

En este sentido, esta teoría de la reproducción de carácter estructural- funcionalista permite estudiar e investigar tanto cómo la desigualdad en los procesos de reproducción social como el por qué se transmiten factores de generación en generación. Por ello, es esencial explorar cuales son los elementos que posicionan a las familias en unas condiciones de vidas precarias, o, por el contrario, la superación de mantener una posición social positiva, sin caer en procesos de exclusión social. La reproducción social desigual, también se ve afectada por la distribución de los recursos materiales, dando lugar a una diversidad de sistemas de reproducción social y de movilidad social (Cueto et al., 2019), entendiendo esta última, según Goldthorpe (2012) como el conjunto de cambios y movimientos que sufren los/as individuos y las familias, entre las posiciones sociales y económicas. Este movimiento puede surgir de manera ascendente, es decir, en evolución positiva o en escasez de rentas y pérdida de posición social.

## 1.2 Conceptos básicos, pobreza y exclusión social

El concepto de pobreza/ y o exclusión social pueden transmitirse de generación en generación siendo un reto para los profesionales del ámbito social, y a su vez de las Administraciones Públicas que cada día luchan contra esta problemática (Cueto et al., 2019).

Hernández (2010) afirma que el concepto de pobreza ha sido utilizado en Europa con el fin de implantar políticas sociales. Así, este autor señala que la *pobreza absoluta* se define como el conjunto de carencias y necesidades básicas que no están satisfechas, normalmente vinculada a necesidades de supervivencia. Este tipo de pobreza es más habitual encontrarlas en países en pleno desarrollo, donde existe mayor preocupación en satisfacer las necesidades básicas de subsistencia. Mientras que el concepto de *pobreza relativa* se mide comparando con el estándar en una sociedad determinada, asignando umbrales en función de los ingresos y de la distribución de riquezas, así como de indicadores que muestren la desigualdad existente entre ambos.

En este sentido, la Unión Europea recoge el término de *pobreza relativa*, partiendo de las aportaciones de Townsend (1979), quién definió la pobreza relativa como “*una situación de privación relativa*”. Así, aquellas personas que son pobres lo son por insuficiencia de recursos, por lo cual se ven obligados a rechazar ciertos hábitos, estilos y actividades de la vida que la sociedad valora como habitual (Hernández,2010). La propia Unión Europea (2004):

La pobreza es, por tanto, un concepto relativo definido en relación con el nivel general de prosperidad de cada país y expresado con referencia a un valor central de la distribución de la renta, teniendo en cuenta el tamaño de los hogares (p.4).

No obstante, el concepto tradicional de pobreza centrado en el estudio de las desigualdades económicas está obsoleto (Subirats, 2004). En las últimas décadas, a través de la investigación, se han identificado importantes cambios en los mecanismos de marginación, que, al margen del económico, cobran cierto protagonismo como desencadenantes de procesos de exclusión social. En concreto, actualmente, la pobreza aborda multitud de realidades que van más allá del aspecto económico y de rentas, ya que, existen otros factores que pueden influir de manera evidente a la vida de los individuos, como son: la precariedad laboral, el difícil acceso a una vivienda con unas condiciones óptimas, la escasez en los recursos públicos de sanidad y educación, la carencia de redes sociales y familiares entre otros. Por tanto, el concepto de pobreza es incapaz de apresar estos nuevos mecanismos generadores de desigualdad, así, en este nuevo marco social, el término de *exclusión social* puede ser más preciso, ya que incluye colectivos que antes quedaban fuera de la pobreza (Subirats, 2004).

Estivill (2003) afirma que: “Exclusión y pobreza no son equivalentes. Se puede ser pobre y no excluido y, a la inversa, no todos los excluidos son pobres, aunque existe un círculo amplio en el que coinciden pobres y excluidos” (p.20).

El término de exclusión social se comenzó a utilizar en Francia durante los años setenta, y según el Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social (PNAIS) (2013), es un proceso de pérdida de integración o participación de las personas en la sociedad y en los diferentes ámbitos económicos, político y social. Este proceso, afecta directamente en la vida de las personas, factores como la educación, la vivienda, el empleo, y la salud son determinantes en los procesos de exclusión social, y pueden afectar de forma aislada o combinada con otros ámbitos. En el contexto español, el PNAIS (2013) afirma que no todas las personas que carezcan de recursos económicos sean excluidas socialmente, ni viceversa, ya que la exclusión es considerada multifactorial y multidimensional. Por

tanto, en la definición del constructo, ser excluido se refiere a un proceso de desintegración social, una ruptura en las relaciones del individuo, grupo o sociedad (Afonso y Sastre,2017).

De este modo, la exclusión trata de un concepto dinámico que cada vez afecta más a personas, más diversas y que se encuentra en constante expansión. Así, al igual que la pobreza se ha asociado a la falta de recursos económicos, la exclusión puede explicarse como la acumulación de factores y déficits que se interrelacionan y se retroalimentan entre sí, siendo un proceso que podría afectar a cualquier individuo, pero que afectará de manera más agresiva e intensa a personas vulnerables y con altos niveles de pobreza. Por lo que, el concepto de vulnerabilidad social delimita una serie de situaciones dirigidas por un equilibrio social precario transformándose en exclusión (Subirats, 2004).

En España, desde el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (2019), para hacer frente a la pobreza y exclusión, se propone: “Prevenir y reducir la pobreza, poniendo el foco en la pobreza infantil, centrando los esfuerzos en aquellos perfiles de mayor vulnerabilidad y que la sufren con más intensidad”. Específicamente, la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y Exclusión (2019-2023) trata de establecer ciertas medidas de prevención frente a esta problemática como, por ejemplo, el aumento del Salario Mínimo Interprofesional para asegurar rentas suficientes y garantizar la sostenibilidad de sistemas de pensiones. Asimismo, se mencionan algunos de los desafíos futuros vinculados a esta temática: 1) prevención y reducción de la pobreza, especialmente la pobreza severa, asegurando unos ingresos mínimos; 2) la reducción de la pobreza infantil, en particular la pobreza infantil severa y, 3) el desarrollo de una política económica que contribuya a reducir la pobreza y la desigualdad.

### **1.3 Transmisión Intergeneracional de la Pobreza**

De acuerdo con el informe del Instituto Nacional de Estadística (INE) (2005):

La transmisión intergeneracional de la pobreza disminuye el nivel de igualdad de oportunidades del que gozan los individuos. En el caso de extremo de una sociedad en la que nacer pobre condene al individuo a ser pobre de por vida, se estaría ante una situación gravísima, los pobres no tendrían ninguna posibilidad ni esperanza de salir de la pobreza, ni ningún incentivo para esforzarse y mejorar, lo que además de que ser sumamente injusto podría producir graves conflictos sociales. Obviamente la situación en los países de la Unión Europea no es tan extrema, pero todavía se está lejos de asegurar un nivel aceptable de igualdad de oportunidades en muchos países (p.1265).

Bird (2013) señala que la transmisión intergeneracional de la pobreza tiene un carácter multidimensional. Es decir, la comprensión de este constructo va más allá del análisis de las situaciones de las familias con niños, o por defecto la pobreza infantil, siendo necesario examinar los factores de exclusión infantil que desarrollan y potencian la probabilidad de una transmisión intergeneracional. Otros autores, Davia y Legazpe (2013), definen la transmisión intergeneracional de la pobreza como el riesgo diferencial que tienen los individuos de que si se criaron en hogares con problemas económicos tienden a padecer este tipo de problemáticas durante su vida adulta. De este modo, según estos autores existen unas “correas de transmisión” que no siempre serán evidentes o visibles, o, por el contrario, se pueden percibir factores que condicionan simultáneamente el riesgo de pobreza en la vivienda paterna y en el hogar actual. Asimismo, Davia y Legazpe (2013) afirma que, en el año 2011 en España, el 81 % de las personas que tuvieron dificultades en la adolescencia seguían presentando carencias económicas en sus hogares una vez independizados.

A nivel Internacional, según los datos del INE del 2014, España es el tercer país de la UE con más pobreza infantil, siguiéndole Rumanía y Bulgaria. En cuanto a la pobreza y exclusión infantil, es más frecuente encontrarla en familias con hijos/as menores a cargo, en el año 2014, la tasa de pobreza en viviendas sin menores fue del 16%, de modo que aumenta al 28% en hogares en los que sí hay menores. Además, en España, se observa que en los hogares en los que habitan menores de 18 años se multiplica por 1.5 y por un 2.5 cuando se trata de una familia numerosa. Por lo tanto, la brecha en la tasa de pobreza en hogares sin menores o con menores, es tres veces superior a la UE (INE, 2014).

Otro factor relevante a la hora de transmitir carencias socioeconómicas entre generaciones es la educación, que juega un papel fundamental en el ámbito familiar, ya que, en el caso de los hogares con escasos niveles de ingresos, los hijos e hijas tienen un mayor riesgo de permanecer en esta situación, puesto que los logros económicos, sociales y educativos tienen correlación dentro del ámbito familiar (Solón, 2004). En esta dirección, según Herrera y Jaraiz (2017), en un estudio del Congreso *Red Española de Políticas Sociales*, indica que 8 de cada 10 individuos cuyos progenitores no superaron los estudios primarios, no han conseguido finalizar estudios secundarios, y en el caso de que los progenitores carezcan de estudios, se multiplica por dos el riesgo de caer en pobreza o en procesos de exclusión social.

#### **1.4 Violencia Intrafamiliar**

La violencia es un problema social en todos los países, causando anualmente, a nivel mundial, más de millón y medio de muertes en diferentes espacios y escenarios (Fernández, 2019). Asimismo, también origina terribles consecuencias psicológicas y físicas en los individuos que son víctimas de estas conductas. Sin embargo, estos comportamientos violentos se han generado, durante siglos, en el ámbito familiar sin

causar conmoción, al tratarse de asuntos personales que deberían de solucionarse en la intimidad familiar (Fernández, 2019).

La violencia, según la Organización Mundial de la Salud (2002), se define como el uso de la fuerza intencionada, como amenaza contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, con el objetivo de causar deterioro psicológico, muerte, trastornos del desarrollo, lesiones o privaciones.

En la literatura revisada se observa la existencia de diferentes tipos de violencia en la sociedad actual: *física, psicológica, sexual y económica*, las cuales, además, se producen en el ámbito familiar (Cuervo 2013; Echeburúa y Coral 2002; Torres 2004).

- La *violencia física* se define por el comportamiento o conductas agresivas con el propósito de causar daños y dolor a la víctima, que suelen expresarse mediante patadas, golpes y puñetazos. Este tipo de violencia que se ejerce de manera voluntaria e intencionada tiene como objetivo causar a personas vulnerables para así poder posicionarse sobre ella. Además, la violencia física también consiste en causar heridas con arma blanca o lesiones que marquen el cuerpo con cicatrices permanentes o temporales, dañando de este modo los órganos internos de la víctima o, en ocasiones, causándoles la muerte.
- La *violencia psicológica* es una desvalorización del/a agresor contra la víctima, por medio de amenazas, insultos, críticas y humillaciones. Este tipo de violencia es la más frecuente, aunque menos atendida, ya que carecen de pruebas y evidencias.
- La *violencia sexual* hace referencia a aquellas acciones en el que el individuo es forzado, u obligado a realizar o contemplar cualquier acto sexual no deseado que conlleve penetración o no. En este sentido, la *Organización Panamericana de la*

*Salud* (2002), en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, indica que la violencia sexual afecta más a las mujeres, y según los datos disponibles, una de cada cuatro mujeres sufre violencia sexual por parte de su pareja.

- La ***violencia económica*** se centra en aquellas acciones en el que las personas utilizan a otra con el propósito de conseguir algún bien físico/ y o material, restringiendo así desarrollo personal. Además, implica, el beneficio y utilización opresivo e injusto de los recursos materiales de la víctima.

Estos tipos de violencia están, estrechamente, relacionados con los diferentes tipos de maltratos que pueden sufrir los/as menores en el ámbito familiar (Aldeas Infantiles, 2017). Así, es posible identificar los siguientes tipos de maltratos:

- ***Maltrato físico:*** que hace referencia a cualquier acción que cause daño físico o algún tipo de enfermedad.
- ***Maltrato psicológico:*** que menciona a las acciones u omisiones que causen daños cognitivos, sociales o emocionales.
- ***Maltrato sexual:*** cualquier acción que implique a los menores a desarrollar alguna actividad sexual.
- ***Negligencia:*** Carencia de necesidades básicas para el pleno desarrollo integral de los/as menores.

A raíz de lo expuesto, en el entorno familiar, la violencia se manifiesta mediante las relaciones de poder que ejercen unos/as sobre los demás. En concreto, la violencia intrafamiliar se fundamenta por todos los hechos u omisiones que generen daño a un miembro de ésta, ya sea sexual, psicológico o físico, considerándose, violencia intrafamiliar cualquier situación de riesgo o abandono que implique graves consecuencias en el desarrollo personal (Wallace y Roberson, 2015). Otros autores, Corsi y Bobino



(2014), señalan que la violencia familiar incluye todo tipo de violencia mientras sea ejercida por algún miembro de la familia. Asimismo, subrayan que todos los vínculos que existen dentro del ámbito familiar pueden incluir conductas violentas, independientemente de sexo, raza o edad. Es más, esas conductas y comportamientos violentos, independientemente del impacto negativo que tengan, se siguen transmitiendo de generación en generación, siendo las mujeres, los/as menores y los/as mayores los colectivos más vulnerables dentro de la violencia intrafamiliar (Limañana, 2005). Nuñez de Arco y Carvajal (2004) enfatizan que la violencia antrafamiliar es todo acto de violencia que tenga lugar dentro de la familia, independientemente de si el/la agresor/a sigue residiendo en el mismo domicilio, y se interpreta, entre otros, como maltrato físico, psicológico, violación o abuso sexual.

En este sentido, en España, a partir de los datos del *Ministerio de Sanidad, Políticas Social e Igualdad (2011)*, en el “*Informe sobre el maltrato infantil en la familia en España*” se observa que existe una alta probabilidad entre la existencia de maltrato en la infancia y conductas violentas en la etapa adulta. En el año 2006, el 46% de las personas que habían sido víctimas de violencia en su familia, indicaban haber maltratado, aunque sea una vez en su vida, a algún/a menor a su cargo. Además, este último informe nacional sobre el *Maltrato infantil en la familia en España* del año 2011 afirma que el 4.25 % de la población entre 8 y 17 años había sido víctima de violencia intrafamiliar, lo que correspondería a 334.516 niños/as y adolescentes. De ahí la importancia de El Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales (2016), que cuenta con Programas de Apoyo a la Unidad de Convivencial, los cuales permitieron atender a 99.425 niños/as y adolescentes en todo el país. Este programa está enfocado en mejorar las relaciones de las familias, apoyar la estructuración familiar, además de ofrecer atención socioeducativa (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016).

## 1.5 Consumo y drogodependencias

Herrera y Arena (2010) subrayan que el consumo de alcohol o drogas de los progenitores, el abuso sexual, el maltrato y el status económico acarrea conductas violentas hacia la familia. En concreto, estos autores manifiestan que: “La violencia y el maltrato familiar se han reconocido como un problema vinculado al consumo de alcohol, principalmente consumido por el hombre, quien ejecuta algún tipo de violencia en la mujer “(p.191).

La Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias, define las drogas como:

Aquellas sustancias que, administradas por cualquier vía, sean capaces de provocar cambios en la conducta, producir efectos nocivos para la salud y el bienestar físico o psíquico, crear dependencia y, en general, todas aquellas que puedan modificar una o más funciones del organismo (p.6).

Además, la OMS (2017) señala la existencia de factores de riesgo y de protección asociados al consumo de sustancias. Específicamente, establece, por un lado, la existencia de factores de riesgo como la posibilidad de incrementar daños o lesiones en las personas, y en términos de drogodependencias, se trata de “factores asociados con un potencial mayor para el uso de drogas” (Secades et al, 2006, p.133). Y, por otro lado, se habla de factores de protección para aquellas situaciones, actitudes o valores que colaboren para la prevención reducción del consumo (Félix- Ortiz y Newcomb, 1992; Navarro, 2000).

En relación con la concepción de droga, existen ciertos conceptos clave, como son: *la drogadicción, el consumo y la adicción*. Para el National Institute on Drug Abuse (NIDA,2020) la **drogadicción** es:

Un trastorno crónico y recurrente caracterizado por la búsqueda y el consumo compulsivos de la droga pese a sus consecuencias negativas. Se le considera un trastorno cerebral porque genera cambios funcionales en los circuitos del cerebro que participan en la recompensa, el estrés y el autocontrol. Esos cambios pueden persistir aún mucho más tiempo después de que la persona haya dejado de consumir drogas (p.6).

Según Pons (2008) el **consumo** consiste en la ingesta de sustancias, en determinadas situaciones puntuales. Así, el consumo abusivo viene determinado por la cantidad de ingesta, teniendo que ser ésta lo suficientemente alta como para ser perjudicial para la salud. Siguiendo a Levin (2011), éste expresa que:

La **adicción** ha venido a definir tanto una enfermedad como un síntoma. Una conducta individual como un método colectivo. Una rareza de ciertos grupos sociales como flagelo ampliamente extendido. Una dependencia, una habituación, un síndrome (de abstinencia), una manía (toxicomanía), un ismo (alcoholismo), una “ansia”, una necesidad de algo físico, químico, biológico o comportamental (p.4).

Específicamente, la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (2017) señala y describe cuatro tipos de consumo:

- Consumo experimental: se define como el primer contacto con una o varias sustancias, de las que se puede dar un abandono inmediato, o, por el contrario empezar con el consumo.
- Consumo ocasional: este tipo de consumo se entiende por un empleo reiterado de la droga e incluso conduce a otras formas de consumo.

- Consumo habitual: el consumo habitual genera una utilización frecuente de la droga y puede acarrear a otras formas de consumo, dependerá de las características de la sustancia y de las características de la persona.
- Consumo compulsivo: la vida de la persona gira en torno al consumo de la sustancia independientemente de sus consecuencias.

Dentro de la dinámica familiar, se pueden observar el uso parental de las drogas como un factor de riesgo, donde los patrones adictivos de las familias pueden influenciar a los/as menores a que inicie el consumo (Molina, 2020). En este caso, Lugo (2018) declara que no se tarda en descubrir conductas de consumo de drogas en los/as hijos/as cuando los padres padecen de alguna dependencia a sustancias legales, como el tabaco o el alcohol, manifestándose, por tanto, como un síntoma familiar más que un “problema emergente”.

En esta dirección, Berragán et al., (2016) señalan que las familias en las que existen mayores conflictos con los/as hermanos/as se produce una puntuación más alta en el consumo de alcohol. Asimismo, en el caso de la permisividad familiar, se observa que existe una mayor puntuación en el consumo de tabaco y alcohol en hogares en el que los progenitores si permiten que consuman estas sustancias. Por esta razón, Smita et al. (2015), subrayan que la implementación de restricciones específicas sobre el consumo del cannabis por parte de la familia se relacionaría con un bajo o escaso consumo. Asimismo, en cuanto a la frecuencia del consumo de alcohol y tabaco se ha observado un mayor perfil consumidor en aquellos/as adolescentes que conviven en hogares que consumen. En este sentido, Leeman et al. (2014) señalan que la permisividad de los padres y madres influye de manera directa en el riesgo del consumo de sustancias en los/as jóvenes. Con respecto a la afectividad y al cariño Losel y Farrington (2012) recalcan que existe una predisposición al consumo de tabaco y alcohol en los/as menores que creen no

recibir ese afecto familiar. Así, las familias que demuestran escasas conductas de afecto y apoyo emocional se consideran como un factor de riesgo para el consumo de sustancias en los/as adolescentes.

Otro trabajo que analiza cómo afecta el consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia a la familia es realizado por Fuentes et al., (2015). Los resultados, en la primera fase de la investigación, muestran los siguientes datos sobre el consumo: el alcohol (67.6%), el tabaco (40.3%), el cannabis (32.1%) y otras drogas ilegales (5%). En la segunda fase se relaciona el consumo con los estilos educativos, observándose que los/as adolescentes que pertenecen a familias con estilos indulgentes adquirieron menor puntuación en consumo de alcohol y tabaco que los/as menores con estilos autoritarios, autoritativo y negligente. de alcohol y tabaco que los/as menores con estilos autoritarios, autoritativo y negligente. Con respecto al cannabis, los/as adolescentes que proceden de familias indulgentes, también presentaron puntuaciones más bajas, seguidos de los autoritativos y, por último, con los peores índices de consumo estarían los hijos/as de padres con estilos autoritarios y negligentes. Finalmente, con el consumo de otras drogas ilegales, los/as adolescentes con familias indulgentes y autoritativas corresponden de nuevo con las puntuaciones más bajas en comparación con los progenitores que manifiestan conductas autoritarias y negligentes.

En definitiva, los factores de violencia y consumo afectan al desarrollo y funcionamiento de las familias, transmitiendo hábitos y conductas a los/as menores. En esta dirección, Navarro et al. (2015) indican que existe una correlación entre la comunicación incorrecta, la falta de autoridad, reglas y límites o la sobreprotección, es decir, con los estilos parentales educativos con los factores anteriormente mencionados.

## 1. 6 Estilos Educativos Parentales

Jiménez (2010) define los estilos educativos como la manera de ejercer y actuar que tienen con sus hijos e hijas en el día a día, en la resolución de conflictos y en la toma de decisiones. Por ello, esta autora subraya que es necesario que se creen programas educativos enfocados a que los progenitores generen cambios en sus conductas y comportamientos con respecto a la educación de sus hijos, estableciendo normas y límites acordes con sus necesidades e incrementando la atención que requieren.

Según Baumrind (1971, citado en Jiménez 2010) existen tres tipos de estilos parentales generales:

- ***Padres autoritarios -estilo autoritario-***: valoran la obediencia, las tareas marcadas el orden y el sistema tradicional. Tienen medidas educativas que imponen la fuerza y el castigo, además no le otorgan la suficiente autonomía para su pleno desarrollo. Este estilo tiene repercusiones negativas sobre la socialización, así como la falta de autonomía personal y de creatividad. Suelen ser niños/as con baja autoestima, menor competencia social y un aumento de la timidez y carencia en las habilidades de la comunicación.
- ***Padres permisivos -estilo indulgente-***: estos progenitores otorgan gran autonomía a los hijos, siempre y cuando estén fuera del peligro físico. Los padres manifiestan una conducta libre y evitan la autoridad, el uso de las restricciones, además de no ser exigentes con las responsabilidades de los/as menores y son incapaces de marcar límites. Los/as suelen mantener una actitud alegre y vital, pero con una fuerte dependencia y bajos niveles de madurez y éxito personal.
- ***Padres democráticos -estilo autoritativo-***: estos padres intentan imponerle roles y conductas maduras, siempre negociando y velando por su bienestar físico y

mental. Parten de una “reciprocidad jerárquica”, que quiere decir que aceptan y entienden los derechos de los niños/as. Existe una comunicación bidireccional y ponen énfasis el desarrollo óptimo de sus hijos/as. De este modo, este estilo, produce efectos positivos en ellos, como, alta autoestima, desarrollo habilidades sociales, etc.

Otro elemento esencial en la educación de los/as menores, es el apego. Según Marrone (2001) se define como un modelo de organización representacional, emocional y cognitiva, lo cual un aspecto decisivo es el nivel de seguridad respecto a los vínculos importantes. Siguiendo a Main (2000) existen cuatro tipos de apego:

- ***Apego seguro***: este tipo de apego se muestra cuando el niño/a percibe a los adultos como una fuente de protección. Suelen ser niños/as con alta seguridad y autoestima, además de fijar relaciones saludables con su entorno.
- ***Apego inseguro/evitativo***: los padres no son percibidos como un referente de apoyo y seguridad. Se les caracteriza por ser niños/as autosuficientes y sobre-regulados.
- ***Apego inseguro/ambivalente***: este apego se relaciona con un estilo parental frágil e impredecible. Los niños/as manifiestan conductas de malestar y angustia, tratando de llamar la atención de los progenitores.
- ***Apego desorganizado/desorientado***: este apego muestra a infantes con elevados niveles de miedo e inseguridad que es transmitido por los padres de su propia historia de apego.

En esta dirección, existen algunos estudios sobre cómo el estilo de apego afecta al desarrollo de los/as menores. Así, en el trabajo de Chacón et al. (2017) del Hospital General Universitario de Guadalajara, se investigó el apego en hijos/as y los progenitores,

y su relación en habilidades sociales. Los resultados obtenidos afirman que existe un alto porcentaje de las personas que acuden a la Unidad de Salud Mental (USM) que muestran apego inseguro, un 66.7% (28.6% temeroso hostil, 23.8% preocupado y 14% alejado) y un 33.3% muestra un apego seguro, mientras que, en el caso de los padres, el 85.7% muestran un apego inseguro.

Otra investigación realizada por Gómez, et al (2015) aborda la relación entre los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar. Los resultados, en primer lugar, muestran que los progenitores que obtuvieron una alta puntuación en afecto, comunicación, humor y promoción de la autonomía fueron denominados “democráticos controladores”. En segundo lugar, los padres y las madres del grupo denominado “democráticos supervisores” mostraron puntuaciones más elevadas en afecto, comunicación, promoción de la autonomía, humor y elevadas puntuaciones en control conductual. En tercer lugar, para los progenitores que presentan una puntuación moderada en control psicológico y menores puntuaciones que los grupos anteriores en las variables de afecto, comunicación, promoción de la autonomía son denominados “democráticos de baja revelación”. En cuarto lugar, se observa el grupo de los “moderados” que se definen por obtener las puntuaciones más bajas. En quinto lugar, un grupo solo de padres hacen referencia a las puntuaciones más bajas, excepto en la dimensión de control psicológico. Por último, el grupo que caracteriza al estilo educativo materno se desglosa con puntuaciones elevadas en afecto, promoción de la autonomía y bajas puntuaciones en las dimensiones de control y auto-revelación, estas madres se les denomina “permisivas”.

Por último, cabe destacar el trabajo de Marrone (2001), en el cual se enfatiza que los niños y las niñas con apegos inseguros, tienden a presentar peores relaciones con su grupo de iguales, mayores conductas de ira y rabia y un deficiente control de impulsos.



## **2. Objetivos**

El objetivo general de este Trabajo Fin de Grado es examinar cómo la violencia intrafamiliar, el consumo y los estilos educativos parentales se relacionan con la transmisión intergeneracional. Específicamente, se plantean los siguientes objetivos específicos:

Objetivo 1: Conocer el nivel de conocimiento que tiene la comunidad universitaria sobre los conceptos generales del estudio.

Objetivo 2: Estudiar el grado de violencia intrafamiliar experimentada en el ámbito universitario.

Objetivo 3: Analizar la percepción del consumo de sustancias en las familias del colectivo universitario.

Objetivo 4: Constatar qué opinión tiene el alumnado universitario sobre los estilos educativos parentales que han experimentado en su infancia.

## **3. Método**

### **3.1 Participantes**

En el presente trabajo de investigación, han participado 134 personas de la comunidad universitaria, 112 mujeres (83.6%), 22 hombres (16.4%). Asimismo, el 56% de la muestra señala que no ha oído hablar sobre el concepto de transmisión intergeneracional. En la tabla 1 se presentan los datos sociodemográficos de los/as participantes.

**Tabla 1***Porcentaje datos sociodemográficos de los participantes*

Edad	18-25	88.8%
	26-35	9.7%
	35	1.5%
Sexo	Mujer	83.6%
	Hombre	16.4%
Rama Universitaria	Artes y Humanidades	5.2%
	Ciencias	8.2%
	Ciencias Sociales y Jurídicas	83.6%
	Ciencias de la Salud	3.0%
Nivel de ingreso	Sin ingresos	79.1%
	Entre 500-1000€	15.7%
	Entre 1001-1500€	1.5%
	Entre 1501-2000€	1.5%
	Más de 2000€	2.2%
Zona demográfica	Rural	32.1%
	Urbano	67.9%
Estado civil	Soltero/a	91.8%
	Casado/a	0.7%
	Divorciado/a	0.7%
	Viudo/a	0%
	Pareja de hecho	6.7%

**Tabla 1***Porcentaje datos sociodemográficos de los participantes.*

Relación progenitores	Permanecen juntos/as	50%
	Separados/as	39.6%
	Viven juntos, pero sin relación	3.0%
	Viudo/a	7.5%
	Concepto transmisión intergeneracional	Sí
	No	56%

Fuente: Elaboración propia. (2021)

Con respecto a la edad de los/as participantes, el grupo predominante se encuentra comprendido entre los 18- 25 años (88.8%), seguido del grupo comprendido entre 26-35 años (9.7%), y finalmente, se encuentra el grupo con más de 35 años (1.5%).

Según la rama universitaria, la mayoría del alumnado pertenece a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (83.6%), le sigue la rama de Ciencias (8.2%), Artes y Humanidades con un (5.2%), y, por último, Ciencias de la Salud (3.0%).

Para el nivel de ingresos, el alumnado universitario muestra con un 79.1% que carecen de ingresos económicos, siguiéndole la opción de 500-1.000€ (15.7%), el grupo comprendido con unos ingresos entre 1.001-1.500€ (1.5%), entre 1.501-2.000€ (1.5%), y finalmente, con un 2.2% el alumnado universitario resalta obtener unos ingresos de más de 2.000€.

Con respecto a la zona demográfica, los/as estudiantes que habitan en el entorno urbano obtiene un (67.9%), frente al rural con un 32.1%.

El estado civil del colectivo universitario muestra que el 91.8% son solteros/as, le sigue pareja de hecho (6.7%), casados/as (0.7%), y viudos con un 0%.

Por último, con respecto a la relación actual de los progenitores, los/as participantes muestran con un 50% que sus padres permanecen juntos, le sigue separados/as con un 39.6%, viudo/a con un 7.5%, y el resto de los/as participantes reconocen que sus progenitores viven juntos, pero no tiene una relación romántica (3.0%).

### **3.2 Diseño**

El diseño de este estudio siguiendo a Ato et al. (2013), es asociativo, comparativo y trasversal. Esta investigación se ha realizado con este diseño porque se pretende comparar y predecir las diferentes relaciones dependientes que puede existir entre conocimiento, violencia intrafamiliar, consumo y estilos parentales educativos. Para ello, se ha realizado mediante la aplicación de un cuestionario a un grupo de participantes en un momento temporal, concreto y delimitado.

### **3.3 Instrumentos**

Para este trabajo se ha utilizado un cuestionario compuesto por una serie de escalas *ad hoc*, elaboradas en un formulario online (Google Forms). Específicamente, los/as participantes han cumplimentado 41 ítems divididos en tres secciones.

Sección 1: consta de 8 ítems relacionados con los *datos sociodemográficos* (sexo, edad, rama universitaria, nivel de ingresos, zona demográfica, estado civil de los/as participantes y de sus progenitores, y una última pregunta centrada en conocer si el/la participante ha oído hablar sobre la Transmisión Intergeneracional).

Sección dos: *escala de conocimiento sobre la transmisión intergeneracional y conceptos de violencia, consumo y estilo parental*. Esta parte del cuestionario consta de

18 ítems de Verdadero/Falso, elaborados a partir de una búsqueda de bibliografía sobre los términos centrales del estudio.

Sección 3: está compuesta por 15 ítems. En concreto, los cinco primeros ítems, adaptados de la propuesta de Orue y Calvete (2010), pretenden examinar la variable de violencia intrafamiliar. Los siguientes cinco ítems abordan, a partir del trabajo de Babor et al. (2001), el consumo. Por último, los cinco últimos ítems, elaborados siguiendo a Balluerka et al. (2011), examinan la transmisión vinculada a los estilos educativos parentales. La escala de respuesta va de 1 a 5, siendo 1 “nunca” y 5 “siempre”. Asimismo, es necesario señalar que el ítem 3 de la sub-escala sobre consumo y el ítem 1 de la sub-escala sobre los estilos educativos son inversos.

### **3.4 Procedimiento**

El cuestionario de este TFG fue difundido por vía online por diferentes redes sociales como WhatsApp, Instagram y Facebook, el día 21 de abril de 2021 con un plazo de 20 días para la recogida de datos. Este envío se acompañaba con una pequeña introducción previa:

*Hola mi nombre es David y soy estudiante del grado de Trabajo Social. Agradecería tu participación en este cuestionario para la elaboración de mi TFG. Asimismo, se ruega reenviar este cuestionario a todo el alumnado de la comunidad universitaria, para que de esta manera llegue a todos y todas. Muchas gracias por su participación.*

Después de estos 20 días, el 11 de mayo de 2021 se dio por finalizada la recogida de datos, obteniéndose 136 respuestas.

#### 4. Resultados

En primer lugar, se ha procedido a depurar la muestra. Así, de la muestra, inicialmente, compuesta por 136 participantes, se han quitado a dos participantes que solo se han limitado a responder a las variables sociodemográficas, quedando, finalmente, constituida la muestra por 134 participantes.

En segundo lugar, se ha calculado el nivel global de conocimiento sobre la transmisión intergeneracional, la violencia y el consumo experimentado en el ámbito familiar y la percepción de estilos parentales negativos en los/as participantes. En la Tabla 2 se muestran los estadísticos descriptivos de las variables dependientes.

**Tabla 2**

*Estadísticos descriptivos de las variables dependientes*

<b>VARIABLES</b>	<b>N</b>	<b>Media</b>	<b>Desv. Típica</b>	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>
Conocimiento	134	7.71	1.12	0.0	9.41
Violencia Intrafamiliar	134	2.45	0.69	1.00	5.00
Consumo	134	1.5	0.51	1.00	4.00
Estilos parentales	134	2.41	0.52	1.00	3.60

Fuente: elaboración propia. (2021)

Como se puede observar en esta tabla 2, la media de los/as participantes en la variable de conocimiento es de un 7.71, señalando que existe un elevado entendimiento sobre los términos de transmisión intergeneracional, violencia intrafamiliar, consumo y estilos parentales educativos. En cuanto a la variable de violencia intrafamiliar, la media

es 2.45. Este resultado muestra que los/as participantes han experimentado violencia dentro del ámbito familiar en algunas ocasiones. Con respecto a la variable de consumo la media es 1.5, lo que indica una valoración positiva para el hábito del consumo en sus vidas y en sus familias. Finalmente, para la variable de estilos parentales educativos la media es de 2.41. Así, los/as participantes subrayan que algunas veces han percibido estilos parentales negativos en sus progenitores.

En tercer lugar, se explora si la edad y el sexo influyen en las variables dependientes del estudio. Para ello, se ha utilizado el análisis estadístico ANOVA de un factor. Los resultados obtenidos indican que no existen diferencias en función de la edad y del sexo en el nivel de conocimiento, en la violencia intrafamiliar, en el consumo y en los estilos parentales educativos.

En cuarto lugar, se examina si el conocimiento previo de los/as participantes sobre sí habían oído hablar sobre el concepto de transmisión intergeneracional, influyen en el nivel de conocimiento, violencia, consumo y estilos parentales. Para ello, se ha empleado un ANOVA de un factor, detectándose diferencias en la variable de conocimiento ( $F(1,133)=8.12;p<.05$ ), lo que indica que las personas que conocen el concepto tienen un mayor conocimiento frente a las personas que no lo conocen.

En quinto lugar, se examina si la rama universitaria influye en el nivel de conocimiento, en violencia intrafamiliar, en consumo y en estilos parentales educativos. Para ello, se ha utilizado el ANOVA de un factor. Los resultados muestran una diferencia entre el nivel de conocimiento en función de la rama universitaria ( $F(3,133)=3.22;p<.05$ ). Con el fin de profundizar en esta diferencia, se realiza un contraste a posteriori con ajuste HSD Tukey, en el cual se observa que existen diferencias entre la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y la de Ciencias, mostrando que la rama de Ciencias Sociales y

Jurídicas tiene un mayor conocimiento (7.81) sobre los conceptos que la rama de Ciencias (6.71).

En sexto lugar, se analiza si existen diferencias entre las variables dependientes en función al nivel de ingreso. En el ANOVA realizado se encuentran diferencias con la variable de consumo ( $F(3,133)=3.24;p<.05$ ). A continuación, se realiza una prueba *post hoc* con ajuste HSD Tukey, en la cual dichas diferencias desaparecen.

En séptimo lugar, tras haber realizado el análisis de ANOVA de un factor entre la zona demográfica y las variables de conocimiento, violencia, consumo y estilos parentales, se halla una diferencia ( $F(1,133)=10.48;p<.05$ ). Posteriormente, al analizar con mayor profundidad este hallazgo, se realiza una prueba *post hoc* con ajuste HSD Tukey, desapareciendo estas diferencias.

En octavo lugar, se explora si el estado civil afecta a las variables dependientes. El ANOVA de un factor realizado muestra que no existen diferencias significativas

En último lugar, se comprueba si la relación actual de los progenitores de los/as participantes influye en las variables de conocimiento, violencia, consumo y estilos parentales. El análisis estadístico empleado ha sido el ANOVA de un factor, identificándose diferencias en las variables de violencia intrafamiliar ( $F(3,133)5.41;p<.05$ ). A posteriori, se realiza la prueba *post hoc* con ajuste HSD Tukey, lo que afirma que existen diferencias en función de los progenitores que viven juntos (2.25), frente a los que están separados (2.66), y, además también con los que viven juntos, pero no tienen relación romántica (3.15). Así, los/as participantes experimentan una mayor percepción de violencia familiar cuando sus padres están separados o viven juntos, pero no tiene una relación entre ellos.



## 5. Discusión

El objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado ha sido comprender como las variables de violencia, consumo y estilos parentales se relacionan con el fenómeno de la transmisión intergeneracional. Para ello, se ha llevado a cabo esta investigación, en la cual se ha tratado de analizar como las diferentes variables sociodemográficas influyen en cada una de ellas.

Con respecto al nivel de conocimiento, no se encuentran diferencias entre: sexo, edad, nivel de ingreso, zona demográfica, estado civil y relación de los progenitores. Por el contrario, se han detectado diferencias en función de la rama universitaria y del conocimiento previo del concepto de transmisión intergeneracional. A partir de la literatura revisada, no se han encontrado otros estudios que aborden el nivel de conocimiento en relación con los términos de transmisión intergeneracional, violencia intrafamiliar, consumo y estilos parentales educativos.

En cuanto a la violencia intrafamiliar, los resultados obtenidos muestran que no se hallan diferencias entre el sexo, edad, rama universitaria, nivel de ingreso, zona demográfica, estado civil, y conocimiento previo. Aunque se observa diferencias en función a la relación de los progenitores. Estos hallazgos van en contra de los resultados obtenidos por Jiménez y Melián (2016), quienes en su investigación identificaron diferencias en el género con respecto a la violencia intrafamiliar. Sin embargo, los resultados de estos autores van en la dirección del presente trabajo, ya que, éstos tampoco detectaron diferencias según la edad.

En relación con el consumo, no se encuentran diferencias significativas en las variables sociodemográficas de sexo, edad, rama universitaria, zona demográfica, relación actual de los progenitores y conocimiento previo. No obstante, se halla una

diferencia entre el nivel de ingreso y el consumo percibido en el ámbito familiar, la cual desaparece tras realizarse el HSD Tukey. Estos hallazgos son opuestos a los obtenidos previamente por Pazos (2020), quién indica que existen diferencias en la variable de sexo, señalando que los hombres consumen más que las mujeres. Asimismo, este autor también afirma que no existen diferencias en consumo según el nivel de estudios, este resultado va en la dirección de los obtenidos en el presente trabajo, donde se observa que la rama universitaria no influye en el consumo.

Finalmente, en referencia a los estilos parentales educativos no se encuentran en ningunas diferencias con las variables sociodemográficas de sexo, edad, rama universitaria, nivel de ingreso, zona demográfica, estado civil, relación actual de los progenitores y conocimiento previo. Estos hallazgos coinciden con Hernández (2016), indicando que no se hallan diferencias con la variable de la edad con los estilos parentales.

A pesar los resultados obtenidos, este estudio no está exento de limitaciones. En primer lugar, hubiera sido interesante disponer de una muestra más amplia, lo que facilitaría el análisis y la interpretación de las variables dependientes. En segundo lugar, este trabajo se centra exclusivamente en la comunidad universitaria, por ello, hubiera sido de gran interés que este cuestionario se enviara a otras poblaciones dianas. En último lugar, cabe mencionar, para futura investigación, la necesidad de incrementar el número de ítems que miden las variables de violencia, consumo y estilos parentales.

A pesar de estas limitaciones, este Trabajo de Fin de Grado ha aportado los siguientes resultados a la literatura sobre la transmisión intergeneracional. En primer lugar, se ha medido el nivel de conocimiento sobre los conceptos de transmisión intergeneracional, violencia intrafamiliar, consumo y estilos. En concreto, este estudio ha apresado qué conocimiento tiene la comunidad universitaria (7.71) sobre los términos

centrales del trabajo. Y, en segundo lugar, en la actualidad, se carece de información sobre el fenómeno de la transmisión intergeneracional con relación al ámbito familiar, es decir, los progenitores y las familias no son conscientes de la influencia que tienen sobre sus hijos/as con respecto a tener conductas violentas, un consumo habitual de sustancias, un estilo educativo parental que no imponga límites en las normas y en las obligaciones. En este sentido, es posible afirmar la importancia de la transmisión intergeneracional en nuestra sociedad, indicando que es de gran relevancia que se sigan realizando investigaciones y avanzando en la ciencia con respecto a este constructo. De este modo, en generaciones futuras, sería posible reducir y/o evitar que éstas caigan en procesos de exclusión social, o sean usuarios/as de los servicios públicos de servicios sociales.

## **6. Conclusiones**

En este apartado se sintetizan los planteamientos realizados y los resultados obtenidos en este Trabajo de Fin de Grado, independientemente de las limitaciones señaladas anteriormente. A continuación, se muestra una lista de las conclusiones alcanzadas:

1. La transmisión intergeneracional puede afectar a todos los individuos por igual.
2. El 56% de las personas universitarias no han oído hablar sobre el concepto de transmisión intergeneracional.
3. Tener un conocimiento previo en el concepto de la transmisión intergeneracional influye de manera positiva en la variable de conocimiento.
4. El sexo y la edad no influyen en ninguna de las variables de este estudio.
5. La rama universitaria de Ciencias obtiene la menor puntuación en el nivel de conocimiento.

6. La rama de Ciencias Sociales y Jurídicas hace referencia a la puntuación más alta en la variable de conocimiento.

7. La variable de violencia intrafamiliar obtiene la media más alta en comparación con las demás variables.

8. El alumnado universitario que convive con sus progenitores han experimentado menos violencia en la familia en relación con los padres que están separados o que no tienen relación.

9. El 40.7% de los/as universitarios han sido insultados por sus progenitores en alguna ocasión de estrés o ansiedad.

10. La comunidad universitaria tiene una visión positiva acerca del consumo de drogas.

11. El 76.6% de los/as participantes nunca ha visto a sus padres o madres bajo los efectos de alguna sustancia.

12. El 77.4% de la comunidad universitaria afirma que la droga ilegal más consumida en España es el cannabis.

13. La variable de ingresos influye en el consumo.

14. Las variables sociodemográficas no influyen en los estilos parentales.

15. Los/as participantes muestran que algunas veces han percibido un estilo educativo parental negativo en sus progenitores.

16. El 54.1% de los/as participantes afirman que pueden contar sus seres queridos para encontrar apoyo o consuelo.

17. El 15.6% de la muestra indica que sus progenitores siempre le dejaban hacer lo que quisiera sin normas y obligaciones mostrando un estilo indulgente-permisivo.

## Referencias bibliográficas

- Afonso, A., & Sastre, S. (2017). La exclusión social en España: factores, colectivos en riesgo y el papel de los bancos de alimentos. Cátedra de Banco de Alimentos de la UPM. Recuperado de: <https://www.bancodealimentos.es/wpcontent/uploads/2017/10/Exclusiónsocial.pdf>.
- Aldeas Infantiles. (2017). *Infancia y riesgo en España*. Recuperado de: <https://www.aldeasinfantiles.es/>
- Ato, M., López-García, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 1038-1059.
- Babor, T., Biddle, J., Saunders, J. y Monteiro, M. (2001). CUESTIONARIO sacado de: González Álvarez, J. A., & Cardona Álzate, C. Y. (2015). Funcionamiento familiar y consumo de alcohol en adolescentes.
- Bandura A. (1970) *Principios de Modificación de Conducta*. Barcelona: Desclée de Brouwer.
- Bird, K. (2013) The intergenerational transmission of poverty: An overview. In *Chronic Poverty* (pp. 60-84). Londres: Palgrave Macmillan UK.
- Balluerka, N., Lacasa Saludas, F., Gorostiaga, A., Muela, A., & Pierrehumbert, B. (2011). Versión reducida del cuestionario CaMir (CaMir-R) para la evaluación del apego. *Psicothema*, 2011, vol. 23, num. 3, p. 486-494.

- Bourdieu, Pierre. (1988). *Cosas Dichas*. Editado por Gedisa. Barcelona———. (2011). *Las Estrategias de La Reproducción Social*. Editado por Siglo XXI.
- Bowen M. (1989) *La Terapia Familiar en la Práctica Clínica*. Vols. 1 y 2. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bustos, Patricia, Rincón, Paulina, & Aedo, Jaime. (2009). Validación Preliminar de la Escala Infantil de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (Child PTSD Symptom Scale, CPSS) en Niños/as y Adolescentes Víctimas de Violencia Sexual. *Psykhé (Santiago)*, 18(2), 113-126. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282009000200008>
- Carmona, Y. L. M., & Peña, K. V. (2017). Factores psicosociales asociados al consumo y adicción a sustancias psicoactivas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(1), 139-167.
- Comisión Europea (2004). La situación social en la Unión Europea, 2004. Disponible en [http://ec.europa.eu/employment\\_social/spsi/reports\\_social\\_situation\\_en.htm](http://ec.europa.eu/employment_social/spsi/reports_social_situation_en.htm).
- Corsi J, Bobino L. (2014). Violencia y género: la construcción de la masculinidad como factor de riesgo. En: *Violencias Sociales. Estudios sobre Violencia*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Cueto, B., Rodríguez, V., Suárez, P., Davia, M. Á., Legazpe, N., & Flores Martos, R. (2019). Transmisión intergeneracional de la pobreza. *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Documento de trabajo, 2*.
- Davia, M. y Legazpe, N. (2013): Transmisión intergeneracional de la pobreza en España: una primera aproximación con la Encuesta de Condiciones de Vida. Santander,

XXII Encuentro de Economía Pública. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha.

Echeburúa, E., & Corral, P. D. (2002). *Manual de Violencia Intrafamiliar*. Madrid: Siglo XXI.

Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. International Labour Organization.

Fernández Hermida, J. R. (2006). *Intervención familiar en la prevención de las drogodependencias*.

Fernández, A. G. R. (2019). *Violencia intrafamiliar y colectivos especialmente vulnerables: menores y ancianos. Apuntes desde un enfoque interdisciplinar. Revista Internacional de Doctrina y Jurisprudencia, (19)*.

Flores, J. D. J. V., & Reyes, E. J. I. (2002). *Enfoques teóricos de la transmisión intergeneracional. Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 5(2)*.

Framo J.L. (1996) *Familia de Origen y Psicoterapia: Un enfoque intergeneracional*. Barcelona: Piados.

Fuentes, M. C., Alarcón, A., García, F., & Gracia, E. (2015). *Consumo de alcohol, tabaco, cannabis y otras drogas en la adolescencia: efectos de la familia y el barrio [Use of alcohol, tobacco, cannabis and other drugs in adolescence: Effects of family and neighborhood]. Anales de Psicología/Annals of Psychology, 31(3), 1000-1007*.

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción: FAD. (2017). *Información sobre sustancias*.

Recuperado de: <http://www.fad.es/sustancias>



Goldthorpe, John H. (2012). “De Vuelta a La Clase y El Estatus: Por Qué Debe Reivindicarse Una Perspectiva Sociológica de La Desigualdad Social.” *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 137: 43-58 doi:10.5477/cis/reis.137.43.

Gómez-Ortiz, O., Del Rey, R., Romera, E. M., & Ortega-Ruiz, R. (2015). Los estilos educativos paternos y maternos en la adolescencia y su relación con la resiliencia, el apego y la implicación en acoso escolar. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 31(3), 979-989

Hernández Domínguez, C. A (2016). *Estilos parentales en educación infantil y primaria*. (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de La Laguna.)

Hernández, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(3), pp. 25-46. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419173003>

Herrera, M. R. (2017). Pactar el futuro: Debates para un nuevo consenso en torno al Bienestar: Actas del VI Congreso de REPS.

Herrera Paredes, J. M., y Arena Ventura, C. A. (2010). Consumo de alcohol y violencia doméstica contra las mujeres: un estudio con estudiantes universitarias de México. México.

INE (2014): Encuesta de condiciones de vida 2014. INE.

INE (2005): Modulo específico transmisión intergeneracional de la pobreza.

Jiménez, M. (2010). Estilos educativos parentales. *Recuperado de:* <https://www.fapacealmeria.es/wp-content/uploads/2016/12/ESTILOS-EDUCATIVOS.pdf>

- Jiménez Santana, E.I, y Melián Encinoso, M. (2017) *Exposición a violencia y bienestar personal y social en la adolescencia*. (Trabajo de Fin de Grado, Universidad de La Laguna).
- Larrosa Chacón, A., Erdocia Remacha, A., Tejero Berzosa, C., Trevijano Fragoso, I., & De Miguel Lamparero, N. (2017). *Estudio del apego, su transmisión intergeneracional y la relación con habilidades sociales*.
- Leeman, R.F., Patock-Peckham, J.A., Hoff, R.A, Krishnan-Sarín, S., Steinberg, M.A., Rugle, L.J., Potenza, M.N. (2014). Perceived parental permissiveness toward gambling and risky behaviors in adolescents. *Journal of Behavioral Addictions*, 3(2), 115-123. doi: 10.1556/JBA.3.2014.012.
- Levin, L. (2011). La construcción de la adicción como problema de conocimiento neurobiológico y las perspectivas de tratamientos. Una crítica al modelo médico hegemónico. *Redes*, 17 (32) 95-132.
- Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia drogodependencias. *Boletín Oficial del Estado*, 94, I Disposiciones Generales, 22 de Julio, 28350 a 28360. <https://www.boe.es/buscar/pdf/1998/BOE-A-1998-20139-consolidado.pdf>
- Limiñana, R. P. (2005). Víctima de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Universidad de Muicia*, 11-17.
- Lösel, F., y Farrington, D.P. (2012). Direct protective and buffering protective factors in the development of youth violence. *American Journal of Preventing Medicine*, 43(2), 8-23.

- Lugo, J. (2018). El situarse del terapeuta familiar respecto a las familias con adicciones. Boletín: Asociación Mexicana de Terapia Familiar, (50), 3-7. <https://www.academia.edu/38532848/>
- Main, M. (2000). The organized categories of infant, child, and adult attachment: Flexible vs. inflexible attachment under attachment-related stress. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 48, 1055- 1127.
- Martín, A. B. B., Martínez, Á. M., Márquez, M. D. M. S., del Carmen Pérez-Fuentes, M., Jurado, M. D. M. M., & Linares, J. J. G. (2016). Consumo de tabaco y alcohol en adolescentes y relación con la familia. *European Journal of Child Development, Education and Psychopathology*, 4(1), 49-61.
- Marks N. (1998) Does it hurt to care? Caregiving, work-family conflict, and midlife wellbeing. *Journal of Marriage and Family*, 60 951-966.
- Marrone, M. (2001). La teoría del Apego. Un enfoque actual. Editorial Psimática: Madrid.
- Martos, R. F. (2017). *La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas de intervención* (pp. 1259-1282). Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.
- Mesa, A. M., Estrada, L. F., Bahamón, A. L., & Perea, D. (2009). Experiencias de maltrato infantil y transmisión intergeneracional de patrones de apego madre-infante. *Pensamiento Psicológico*, 6(13).
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. (2011). Informe sobre el maltrato 84 Trabajo Social Hoy 2º Cuatr. 2016, nº 78 [67-84] ISSN 1134-0991 Marta M.<sup>a</sup> Pardo DOSSIER infantil en la familia en España. España: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. Recuperado de:

[http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/malt2011v4\\_tot\\_al\\_100\\_acces.pdf](http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/productos/pdf/malt2011v4_tot_al_100_acces.pdf)

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013). Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España 2013-2016.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016). Memoria del Plan Concertado para el desarrollo de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en Corporaciones Locales 2014-2015.

Molina, D. Y. P., Mazo, D. P. T., & Chacón, J. V. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas desde la perspectiva de la terapia familiar. *Poiésis*, (39), 53-74.

Navarro, J. (coor). (2000). Factores de riesgo y protección de carácter social relacionados con el consumo de drogas. Madrid: EDIS.

NIDA. 2020, Mayo 28. Entendiendo el uso de drogas y la adicción – DrugFacts. Retrieved from: (<https://www.drugabuse.gov/es/publicaciones/drugfacts/entendiendo-el-uso-de-drogas-y-la-adiccion>).

Núñez de Arco, J., & Carvajal, H. (2004). Violencia Intrafamiliar (Abordaje Integral a Víctimas). *Proyecto Sucre Ciudad Universitaria y URPDFXCH. Bolivia*.

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (2019). *Estadísticas 2019. Alcohol, tabaco y drogas ilegales en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Recuperado de: <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2019OEDA-ESTADISTICAS.pdf>

OMS. (2002). Informe Mundial Sobre Violencia. Whashington , 1-9.

- Orue, I., & Calvete, E. (2010). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292.
- Organización Mundial de la Salud: OMS. (2017). Factores de riesgo. Recuperado de: [http://www.who.int/topics/risk\\_factors/es/](http://www.who.int/topics/risk_factors/es/)
- Pazos Fernández, T. (2020). *Relaciones de variables demográficas, personalidad y antisocial y estilo de afrontamiento evitativo con el consumo de riesgo de alcohol, cannabis y otras sustancias ilegales*. (Trabajo Final de Máster, Universidad de La Laguna).
- Pérez, M. M. C., & Calvera, J. F. M. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis psicológica*, 8(1), 80-88.
- Pons, X. (2008). Modelos interpretativos del consumo de drogas. *Polis - Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 42, 157-186.
- Secades, R., García, O. y Fernández, J.R. (2006). Bases científicas de la prevención del consumo de drogas. En López, F. (coord)., *Drogas y adicciones en la sociedad actual* (pp.133-168). Almería: Universidad de Almería..
- Solon, Gary. (2002). "Cross-Country Differences in Intergenerational Earnings Mobility." *Journal of Economic Perspectives* 16(3): 59-66. doi:10.1257/089533002760278712. (2004). "A Model of Intergenerational Mobility Variation over Time and Place." In *Generational Income Mobility in North America and Europe*, editado por Miles Corak, 38– 47. Cambridge: Cambridge University Press. doi:10.1017/CBO9780511492549.003.

- Subirats, J., Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., ... & Rapoport, A. (2004). Pobreza y exclusión social. *Un análisis de la realidad española y europea*. Barcelona: Fundació La Caixa.
- Thompson A. y Bolger N. (1999) Emotional transmission in couples under stress. *Journal of Marriage and Family*, **61** (feb) 38-48.
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., & Rodríguez Menéndez, M. D. C. (2008). Estilos educativos parentales: revisión bibliográfica y reformulación teórica.
- Torres, M. (2004). Familia. En J. Sanmartín, *El laberinto de la Violencia*. (Pp. 77-86). Madrid: Ariel.
- Townsend, P. (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Harmondsworth: Penguin.
- Vargas-Navarro, P., Parra-Vera, M. D., Arévalo-Zamora, C., Cifuentes-Gaitán, L. K., Valero-Carvajal, J., y Sierra de Jaramillo, M. (2015). Estructura y tipología familiar en pacientes con dependencia o abuso de sustancias psicoactivas en un centro de rehabilitación de adicciones en el municipio de Chía, Cundinamarca. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, **44**(3), 166-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v44n3/v44n3a07.pdf>.
- Vermeulen-Smita, E., J.E.E. Verdurmena, J., Engelsa, R., y Volleberghe, W. (2015). The role of general parenting and cannabis-specific parenting practices in adolescent cannabis and other illicit drug use. *Drug and Alcohol Dependence*, **147**, 222-228.
- Wallace, P. H., & Roberson, C. (2015). *Family violence: Legal, medical, and social perspectives*. Routledge

Walton, S. M., & Pérez, C. A. S. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta médica espirituana*, 21(1), 96-105.

World Health Organization. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.

Zhicay, M. M. I., Segarra, J. I. T., & Lazo, E. T. F. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(3), 187-196